

# Boletín #3

Agosto 2021



Asociación de pensionados de EPM

Análisis de la situación de Afinia.

Reunión APEEP-EPM.

Actividades de Bienestar.

Comité de solidaridad.

Comité de gestión del conocimiento.

Comité de comunicaciones.

# Analisis de la situación de Afinia

## 1. Antecedentes

La superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios y la agente interventora de Electricaribe abrieron a mediados de 2019 el proceso de subasta para la venta de esa empresa.

Dividieron ese mercado en dos grupos, así: Caribe Mar, conformado por Córdoba, Sucre, Bolívar y Cesar, con 1,51 millones de clientes y 6.431 GWh / año, y Caribe Sol, conformado por Atlántico, Magdalena y La Guajira, con 1,21 millones de clientes y 6.016 GWh / año.

En enero de 2020 se abrió formalmente la subasta. En ese momento había seis precalificados para ese fin: Empresas Públicas de Medellín, Celsia, Empresa de Energía de Pereira, Latin America Corp, el empresario William Vélez, y Energías de Portugal (controlada por inversionistas chinos),

Empresas Públicas de Medellín (EPM) había manifestado desde el año 2019 interés por el mercado de Caribe Mar y había iniciado el proceso de análisis y de búsqueda de capitales. Se estimaba que se requerirían cuatro billones de pesos en los próximos cinco años y cinco billones más en los cinco años siguientes.

A finales de 2019 la administración saliente de EPM dejó muy adelantadas las conversaciones con dos fondos de inversión internacionales, que aportarían el dinero. En caso de éxito, la operación se haría a través de un consorcio conformado por sus filiales Electrificadora de Santander, Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. ESP, Centrales Eléctricas de Norte de Santander y Empresa de Energía del Quindío

En ese momento, enero de 2020, algunos analistas identificaron y expresaron las oportunidades y los riesgos inherentes a esa compra por parte de EPM.

Se mencionaron las siguientes oportunidades:

- Subir la participación de EPM en el mercado colombiano de distribución eléctrica de 23 % a 35 %, agregando 1,5 millones de clientes para un total de nueve millones de clientes.
- Consolidar a EPM como la empresa eléctrica líder en Colombia.



Imagen por: Caracol Cartagena

- Aplicar los capitales de EPM en servicio de las comunidades y del mercado colombiano y no en mercados extranjeros.

Se señalaron los siguientes riesgos:

- Riesgo financiero para EPM debido a la mala cultura de pago en la costa Atlántica.
- Necesidad de altas inversiones para el mejoramiento de esos sistemas.
- Necesidad de concentrar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros en la recuperación y puesta en servicio de Hidroituango.
- Riesgo de politización de la nueva empresa por los compromisos políticos del alcalde de Medellín Daniel Quintero Calle.

## 2. Empresas Públicas de Medellín adquiere Afinia

Al cierre de la subasta, el 20 de marzo de 2020, EPM se adjudicó el mercado de Caribe Mar. El consorcio Energía de la Costa (conformado por Latin America Corp y Empresa de Energía de Pereira) obtuvo el de Caribe Sol. Estas empresas son las únicas que permanecieron en el proceso en ambos grupos.

El 30 de septiembre de 2020 se cerró la negociación final entre EPM y el gobierno Nacional, referente a asuntos legales, financieros, técnicos, administrativos, tecnológicos y regulatorios, para la transferencia de la empresa Caribe Mar y se fijó el 1 de octubre como

fecha para iniciar operaciones. Se consolidó un presupuesto de inversión de ocho billones de pesos para los próximos diez años. A los departamentos iniciales de Córdoba, Sucre, Bolívar y Cesar se agregaron once municipios del departamento del Magdalena (Algarrobo, Ariguaní, El Banco, Guamal, Nueva Granada, Pijiño del Carmen, Sabanas de San Ángel, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana y Santa Bárbara de Pinto).

La nueva filial de EPM entró a operar el 1 de octubre de 2020 con el nombre de Afinia (palabra asociada a “afinidad”, como manifestación de la integración que se requerirá entre EPM y las comunidades de las ciudades, pueblos y regiones que atenderá).

### 3. Gestión de Blanca Liliana Ruiz Arroyave como gerente general designada en Afinia.

Se nombró como gerente general designada (lo cual significa en comisión transitoria) de la nueva empresa a la economista antioqueña Blanca Liliana Ruiz Arroyave, en ese momento directora de Regulación de Energía de EPM, con 28 años de experiencia, de los cuales llevaba 24 años vinculada a EPM en los campos financiero, comercial y de regulación de electricidad y gas.

Este nombramiento fue muy bien recibido por la gente adentro y afuera de EPM, como una manifestación de respeto y confianza en la gente de la empresa y de aparente garantía de manejo técnico y empresarial para Afinia.

Al posesionarse, la gerente Ruiz Arroyave manifestó: “Asumo el reto de dirigir Afinia, una filial del Grupo EPM, inspirada en la gente y para la gente. Junto a todos los funcionarios de la Empresa vamos a trabajar para hacer realidad ese anhelo de mejorar la prestación del servicio de energía de manera paulatina con calidad, continuidad y cobertura y sumar a la calidad de vida de por lo menos seis millones de personas, a quienes agradezco por permitirnos ingresar a sus hogares”.

Aunque no se dio información detallada sobre su contenido, se informó que la nueva empresa contaba con un plan de negocios y un plan de trabajo detallado convenido con el gobierno Nacional para el mejoramiento del servicio, así como de los indicadores financieros, operativos y comerciales.

El informe de evaluación de Afinia emitido en julio de 2021 por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dice que entre octubre de 2020 y marzo de 2021 Afinia cumplió siete de las ocho metas propuestas, así:

- En el Sistema de Distribución Local, SDL, cumplió con las inversiones e intervenciones proyectadas en el trimestre y mejoró los tiempos de atención de las interrupciones no programadas del servicio con la ampliación de las cuadrillas de trabajo.
- En el Sistema de Transmisión Regional, STR, cumplió con las inversiones y mantenimientos programados.
- En calidad de la potencia se priorizaron diez proyectos que mejorarán la calidad de la potencia, dos de ellos ejecutados en su totalidad.
- En atención al usuario se registró un aumento del 11% en los casos resueltos al primer contacto con el ciudadano, mediante la optimización de los trámites y de la gestión.
- En riesgo eléctrico se implementó un plan de control de incidentes que cumplió con la meta establecida.
- En el programa de normalización y gestión de pérdidas eléctricas se cumplió con el plan de diagnóstico y gestión comunitaria de las pérdidas no técnicas (fraudes).
- En responsabilidad social empresarial Afinia diseñó un plan de trabajo con las comunidades.
- En pérdidas de energía es el único indicador que registró incumplimiento, al no ejecutarse las obras previstas para el primer trimestre del 2021. La superintendencia solicitó a la empresa mejorar esta meta.

La veeduría Todos por Medellín en su informe de junio de 2021 analiza el desempeño de Afinia en el período octubre de 2020 hasta abril de 2021. Se queja de la poca información oficial que tanto EPM como Afinia le entregaron. En sus apartes principales este informe destaca lo siguiente: En el cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2020, Afinia tuvo una pérdida de \$74.994 millones, equivalentes a un promedio de \$24.988 millones por mes. En el primer cuatrimestre (enero-abril) de 2021 la pérdida fue de \$32.598 millones, equivalentes a \$8.150 millones mensuales. El

margen bruto operacional del último trimestre de 2020 fue de 3 %, y en el primer cuatrimestre de 2021, de 12 %. Lo anterior muestra una mejora sensible entre 2020 y 2021 en los resultados, aunque esas pérdidas y esos márgenes no son satisfactorios en términos absolutos. En la última parte de su informe, la Veeduría analiza los indicadores de duración promedio de interrupciones del sistema de distribución, SAIDI, y de frecuencia promedio de interrupciones del sistema, SAIFI, los cuales también mejoraron entre octubre de 2020 y lo corrido de 2021. Según un comunicado de EPM, el SAIDI se había reducido en un 18 % al final de 2020 y en un 8 % adicional en lo corrido del 2021.

Esta rápida visión de la gestión realizada por la administración en cabeza de la economista Marta Liliana Ruiz Arroyave en su corto período de gerencia muestra avances y cumplimientos importantes.

## 4. Cambio de gerente general de Afinia

A pesar del buen desempeño de la gerente general en su corto período de gestión, desde junio de 2021 se empezaron a detectar señales y rumores de que la gerente podría ser removida de su cargo. Se habló entonces de que la ejecutiva no estaba aceptando las hojas de vida de personas recomendadas por el alcalde de Medellín que no cumplían con los perfiles necesarios para posiciones claves en la empresa, como tampoco estaba aceptando otras órdenes del mandatario. Debe recordarse que la calificadora de riesgos Fitch Raiting había advertido el peligro que para Empresas Públicas de Medellín y sus filiales representa la injerencia indebida del alcalde de la ciudad en los asuntos administrativos de estas empresas.

Adicionalmente, con anticipación a la decisión que la Junta Directiva de Afinia debía tomar acerca del cambio de gerente general, los miembros de la Junta Directiva de Afinia de la entraña técnica de EPM fueron removidos o pasados a la suplencia, y reemplazados por personas cercanas al alcalde.

Estos indicios se concretaron el 11 de agosto de 2021, cuando EPM emitió un comunicado en el que afirma que la Junta Directiva de Afinia nombró al abogado samario Javier Lastra Fuscaldo gerente en propiedad de esa empresa, en reemplazo de Blanca Liliana Ruiz.

Para la Asociación de Pensionados de EPM, APEP, Afinia ha sido uno de los negocios más riesgosos en los que EPM ha incursionado. La costumbre de no pago

fuertemente arraigada en prácticamente toda la costa Atlántica colombiana, producida por la mala calidad del servicio de energía de la que ha adolecido por años es uno de los escollos más grandes a superar. Superar esa costumbre es quizás una de las palancas claves, junto con una adecuada gerencia de proyectos, dada la alta inversión requerida sobre la que debe trabajar EPM con todo el conocimiento y experticia técnica de su gente, para mitigar el riesgo asociado con tan cuantiosa inversión.

Este cambio intempestivo de una funcionaria que estaba cumpliendo bien su cargo crea una expectativa preocupante sobre el desarrollo de Afinia y del cumplimiento cabal de su plan de negocios, que le permitiesen consolidar las oportunidades que representa y para controlar los riesgos que implica, que se mencionaron al principio de este escrito. Esta expectativa es más preocupante analizada en el contexto del manejo bastante cuestionado que en materias administrativas, jurídicas y laborales les han dado a EPM y a sus filiales el alcalde Daniel Quintero Calle, las juntas directivas y varios de los gerentes que él ha nombrado en la empresa.

Tanto EPM, como casa matriz, como las diferentes filiales de su grupo empresarial requieren ser manejadas con criterio empresarial, no con criterios políticos. En ello ha residido la solidez y el éxito empresarial de la empresa en sus 66 años de existencia y de su grupo empresarial conformado formalmente hace veintinueve años.

La comunidad de Medellín y en particular los funcionarios y ex funcionarios de EPM debemos estar muy atentos para destacar oportunamente la manera como se esté dando ese manejo.

Desde APEP insistimos en un vehemente y amistoso pero categórico llamado al señor alcalde de Medellín y al gerente general de EPM para que el manejo de la institución se inspire fundamentalmente en criterios técnicos, empresariales y sociales de beneficio general, y que se eviten al máximo las injerencias sobre ella de intereses de tipo político e intereses económicos particulares. 

**-Junta Directiva APEP**

# Índice

Reunión APEP-EPM .....	6
Actividades de Bienestar .....	7
Comité de solidaridad .....	9
Comité de gestión del conocimiento, relacionamiento y derechos .....	11
Comité de comunicaciones .....	12

## Reunión APEP-EPM

APEP ha venido trabajando con EPM en algunos temas importantes para sus afiliados, como lo son la optimización de la oferta de beneficios de EPM a sus pensionados, la Universidad EPM y el servicio médico. Con el fin de determinar el papel que jugaran los pensionados en la actual administración le solicitamos una reunión al actual gerente de EPM Jorge Andrés Carrillo Cardoso. El gerente inicialmente delegó la reunión en la vicepresidente encargada de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, la Gerente de desarrollo Humano y Cultura Organizacional y el Gerente de Gestión Relaciones Laborales. En la reunión, que se realizó el pasado 13 de agosto de 2021, participamos algunos miembros de la JD de APEP. En primer lugar, la vicepresidente encargada manifestó el interés del gerente en recibirnos en una fecha posterior. Hicimos una presentación de APEP y planteamos un conversatorio inicial sobre los siguientes puntos:

- EPM y sus pensionados.
- Rol en esta administración
- Presente y futuro Servicio Médico de EPM.
- Situación pensionados de UNE adscritos al Servicio Médico con la venta
- Universidad EPM
- Optimización oferta de bienestar de EPM a pensionados
- Posibilidad de que APEP cuente con un espacio en el Edificio u otra sede de EPM con recursos para posibilitar el contacto de APEP con pensionados
- Ayuda financiera de EPM a la Asociación.
- Actividades de tipo social conjuntas con impacto en la sociedad.
- Utilización de la infraestructura de EPM, gimnasio, piso 11, por parte de pensionados de UNE. 



## Actividades de Bienestar

### Comité de Bienestar

Este comité es el encargado de establecer planes y programas de bienestar que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados de APEP, manteniendo el equilibrio entre las diferentes propuestas de interés para ellos. Está conformado por:

- Beatriz Gladys Gómez Garcés
- Fray Argiro Carmona Agudelo
- Gloria María Roldan Agudelo
- Javier Ernesto Ceballos Ochoa
- Leonidas Mesa Gómez
- Martha Olivia Zuluaga Aristizábal
- Miguel Ángel Gómez Villada
- Pedro Antonio Corrales Quintero
- Víctor Manuel Uribe Arango

### Actividades de Bienestar

En este año iniciamos con mucho entusiasmo nuestra programación de actividades de bienestar con los planes de Conferencias y de Caminatas.

Las Conferencias se ha realizado de manera virtual debido a las restricciones por COVID 19. Es así como, desde el mes de mayo hemos presentado seis conferencias a las cuales asistieron en directo 332 personas entre afiliados e invitados.

Las conferencias se publicaron en nuestro canal de YouTube APEP Asociación de Pensionados de EPM, donde se pueden ver en diferido. A la fecha se tienen registradas más de 800 visualizaciones.

APEP continuará desarrollando una programación de conferencias sobre temas de interés general para sus afiliados, los segundos martes de cada mes en el horario de 10 AM a 12M.

## Actividades hasta la fecha

Tema	Expositor	Fecha
La historia del desarrollo de los servicios públicos en Medellín origen, evolución y actualidad de EPM I	Luis Fernando Múnera López	Mayo 18 de 2021
La historia del desarrollo de los servicios públicos en Medellín origen, evolución y actualidad de EPM II	Luis Fernando Múnera López	Mayo 25 de 2021
E- Reading	José Ángel Suarez	Junio 8 de 2021
Temas de seguridad Social: Inquietudes Pensionales	Oscar Posada Mejía	Julio 14 de 2021
Evento Comfama. Beneficios para afiliados pensionados	Sandra Garzón	Julio 27 de 2021
Proyecto Hidroituango. Avance y Retos futuros	William Giraldo Jiménez	Agosto 10 de 2021

En desarrollo de las actividades presenciales con los afiliados, el 19 de agosto se realizó la primera Caminata APEP entre San Antonio de Pereira en Rionegro y el Carmen de Viboral. Se recorrieron 11 kilómetros por una carretera veredal, llena de paisajes hermosos, cultivos, potreros, fincas campesinas y de recreo. Se contó con un clima favorable y se disfrutó de un pueblo muy acogedor.



Imagen por: Camilo Cárdenas

A la caminata asistieron 28 personas (15 afiliados y 13 invitados). Fue un encuentro muy agradable, lleno de alegría y camaradería, donde los afiliados, sus familiares y amigos se pudieron integrar y conocer.

Para esta actividad APEP aportó el 20% del costo para los afiliados que asistieron y le entregó un souvenir a cada participante.

El Plan de Caminatas APEP se continuará realizando durante el resto del año, programando una caminata mensual, que serán los terceros jueves de cada mes.

También, como actividades de bienestar, APEP ha adelantado un acercamiento con EPM, la Caja de Compensación Familiar Comfama y el Fondo de Empleados FEPEP, para trabajar como aliados y desarrollar actividades conjuntas que beneficien a nuestros afiliados. 

# Comité de solidaridad

Este comité está conformado por: Víctor Manuel Uribe, Mary Amparo Marín, Fray Argiro Carmona, Carlos Manuel Mendoza y Gloria Isaza.

El objetivo de este comité es prestar servicios de tipo social a nivel interno (afiliados y sus familias) y a nivel externo (la sociedad y las comunidades vulnerables). Para ello el conocimiento y experiencia acumulados de todos los afiliados, serán los principales elementos para su desarrollo.

Para cumplir con este objetivo y en alineación con la estrategia definida por APEP, nos hemos trazado metas a corto y mediano plazo, relacionadas con:

- Hacer referenciamiento con asociaciones similares y entidades solidarias, para identificar mejores prácticas y sinergias.
- Elaborar el reglamento del fondo de solidaridad y adquirir recursos económicos que permitan crear y mantener este fondo, para atender las metas definidas en el comité.
- Brindar apoyo a los afiliados en situaciones de crisis, de calamidad o con dificultades económicas, buscando mejorar su calidad de vida.
- Ofrecer programas a la población vulnerable de las escuelas veredales. En esta meta queremos apuntar al objetivo 4 de desarrollo sostenible “educación de calidad” y se han formulado programas orientados a entrega de kits escolares, dotación de bibliotecas, atención de necesidades digitales y el aprendizaje de un segundo idioma.
- Crear redes de apoyo y voluntariado interno con los afiliados y externo para atender las metas de este comité.
- Planear a elaboración de piezas publicitarias con carácter informativo de las actividades realizadas por el comité para ser elaboradas y divulgadas por el comité de comunicaciones a través de diferentes medios.

A la fecha estamos avanzando en el conocimiento de mejores prácticas que nos sirvan de guía para el correcto quehacer de este comité y como contexto, queremos exponer algunas referencias sobre el

término solidaridad:

“Cuando hablo de solidaridad me refiero a mucho más que la promoción de obras filantrópicas o el financiamiento de la asistencia para aquellos que salen perdiendo. Porque la solidaridad no es compartir las migajas de la mesa, sino hacer, en la mesa, lugar para todos.”

- Papa Francisco.

De otra parte, en el Artículo 1 de la Constitución Política de la República de Colombia, se menciona: “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.”

Los pensadores judíos establecieron la solidaridad en tres niveles, para ellos la mayor acción es ayudar a otras personas a ser independientes; después está la ayuda que se otorga de una manera mutua entre personas que no se conocen y, por último, la ayuda que llega de una manera expresa a las personas más necesitadas.

Adicionalmente, hemos avanzado en la elaboración y aprobación por parte de la Junta Directiva del reglamento del fondo de solidaridad y en la elaboración y distribución de una encuesta que nos permita priorizar las escuelas a las que se entregarán los kits escolares, así como en la recolección de fondos para este propósito.

También se elaboró el modelo de mecanismos de interacción que sirve para la correcta alineación y despliegue de la estrategia de APEP y en conseguir la coherencia y las sinergias de trabajo con los demás comités. Así como el logo que simboliza el quehacer de este comité:



## Comité de gestión del conocimiento, relacionamiento y derechos.

El comité esta integrado por los siguientes miembros:

- Javier Ernesto Ceballos Ochoa, coordinador
- Gloria Haydee Isaza, suplente del coordinador
- William Franco
- Jose Arnulfo López Trujillo
- Carlos Manuel Mendoza Aguilera
- Guillermo Tabares
- Gloria María Roldan

Su función fundamental es aprovechar y divulgar el inmenso acervo de conocimiento en diferentes temas que poseen los afiliados y servir de vehículo para atender y resolver inquietudes de carácter pensional y de derechos que puedan tener los pensionados.

En desarrollo de sus actividades el comité programó y coordinó la charla que sobre temas pensionales la Asociación realizó con el Abogado Oscar Posada. Esta charla atendió una necesidad muy sentida de los miembros, pues se propició un espacio para que se resolvieran inquietudes pensionales teniendo en cuenta los nuevos desarrollos jurídicos que sobre el tema se han venido presentando en la Corte suprema de Justicia y Corte Constitucional

Igualmente se llevó a cabo unas reuniones con el área

de gestión humana de EPM para conocer el mapa de conocimiento que la entidad culminó a finales del año 2020, y que servirá de hoja de ruta para la colaboración de miembros de la asociación en el tema de La Universidad EPM. El Director de Desarrollo del Talento Humano de EPM, Dr. Carlos Mario Montoya Diaz, manifestó su satisfacción por la disposición de la asociación para trabajar en temas de talento humano, a partir del instrumento del Mapa de Conocimiento desarrollado por EPM.

Con este propósito se ha realizado una encuesta entre los miembros de la asociación para conocer sus áreas de competencia y conocimiento que puedan ser susceptibles de ofrecer, mediante charlas, cátedras, seminario y/o conferencias, etc., tanto a EPM como al Fondo de Empleados de EPM, entidad que tiene mucho interés en ofrecer espacios para que los miembros de la asociación expongan sus conocimientos, en este sentido concretamente manifestaron interés en las charlas del ingeniero Luis Fernando Múnera sobre Historia de EPM, que ya dicto a los miembros de la asociación.

El comité entiende que los servicios de los miembros ofrecidos a otras instituciones deben ser cuidadosamente analizados desde el punto jurídico, especialmente en los temas de propiedad intelectual, responsabilidades y derechos, y para ello ha realizado consultas con la Abogada María Yolanda Álvarez Álvarez, pensionada de UNE y EPM y miembro de la Asociación. 



## Comité de comunicaciones

El comité está integrado por

- Miguel Fernando Cardona
- Gloria María Roldán
- Marta María Vélez
- Mary Amparo Marín Valencia
- Leonidas Mesa
- William Franco, quien lo coordina en la actualidad.

El objetivo de este comité es garantizar la comunicación interna y externa, efectiva y asertiva de APEP con todos los grupos de interés, mediante la utilización de los canales adecuados, dentro de los parámetros definidos por la Junta Directiva.

En la actualidad el comité está retomando su planeación y completando las metas para los objetivos propuestos, los cuales se desprenden de la Planeación estratégica de la Asociación y que son:

- Acuerdo y socialización de los conceptos, objetivos y planes de la Asociación
- Fortalecer las Comunicaciones Internas que faciliten el desarrollo del Plan Estratégico
- Facilitar y Consolidar las comunicaciones externas y el Relacionamiento con todos los Grupos de Interés
- Estrategia de Construcción, manejo y desarrollo de la Reputación e Imagen “Atractiva, respetada y admirada”
- Diseñar y desplegar el plan de mercadeo y la estrategia digital con todos los Grupos de Interés
- El comité apoya el trámite de comunicaciones y la divulgación de las actividades de los otros comités, lo cual es necesario para la difusión de la imagen de APEP

# Agéndate con APÉP

## Actividades para el mes de septiembre:

### Septiembre 14

Conferencia Universidad EPM,  
Desarrollo Humano Integral por Carlos  
Mario Montoya Díaz, Director  
Desarrollo de Talento Humano EPM.

### Septiembre 16

Caminata, Piedra del Marial – El Peñol.  
Recorrido 12 Kilómetros.